

Comunicado 1

INFORMATIVO

PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN

Estimados Acreedores e interesados,

Por medio del presente comunicado, informamos que mediante Auto No. 2024-01-612763 de fecha 3 de julio de 2024, se ha dispuesto la suspensión del proceso concursal de la sociedad Partners Telecom Colombia S.A.S. - En Reorganización. Desde el 19 de junio de 2024 se entiende suspendido el proceso, hasta que se resuelva la recusación formulada.

Una vez se reanude el proceso, se continuará con la etapa procesal de elaboración de los proyectos de calificación y graduación de créditos, así como la determinación de derechos de votos.

Invitamos a estar atentos al desarrollo del proceso consultando el expediente digital dispuesto en Baranda Virtual de la Superintendencia de Sociedades, así como a través de nuestra página web en la página <https://torrescastanedaabogados.com/proceso-de-reorganizacion>

Biviana Torres Castañeda
PROMOTORA